

David Herrero García
Consejero - Secretario General
Acción, S. A.

Santiago de Compostela, 100
Edif. 398 52 07
28035 Madrid

Madrid, 14 de junio de 1998

Comisión Nacional del Mercado de Valores
Pº de la Castellana, nº 19
28046 MADRID
Att. Director General de Supervisión

Muy Sres. nuestros:

Ante las noticias aparecidas en la prensa durante este fin de semana acerca del incidente radiactivo en nuestra factoría del Campo de Gibraltar, les acompaño las notas de prensa del Consejo Superior Nuclear y de la Subdelageción del Gobierno en Cádiz, en las que se señala que el mismo está "siempre por debajo de los límites establecidos" y que el "CSN ratificó las medidas adoptadas" y que la "contaminación estaba presente en las zonas aisladas con anterioridad".

Por otra parte, este incidente no ha afectado a la producción ni al normal proceso. Se están llevando a cabo las tareas de limpieza de acuerdo con las instrucciones recibidas del Consejo de Seguridad Nuclear que terminaran en breve. La detección del mismo, se ha producido gracias a los sistemas con los que cuenta la factoría.

Incidente radiológico en una acería de Algeciras

El pasado martes, 9 de junio, el Consejo de Seguridad Nuclear recibió una notificación de la empresa Acerinox sobre una contaminación radiactiva detectada en el sistema de filtración de humos del horno 1 de su planta de Algeciras.

El origen de la contaminación podría ser una fuente radiactiva de cesio-137 que supuestamente se encontraba entre la chatarra metálica que alimenta el horno, pero que no fue detectada por los sistemas de detección radiológica a que se somete la chatarra a su recepción en la fábrica.

Acerinox dispone de una instalación radiactiva y de personal cualificado para medir radiaciones y para tomar medidas de protección radiológica, el cual identificó la presencia de radiactividad en el sistema de filtración de humos y tomó las primeras medidas de aislamiento de la zona y control de acceso para prevenir que los trabajadores o el entorno pudieran verse afectados.

Inmediatamente, el CSN ratificó las medidas adoptadas e impartió instrucciones complementarias para controlar las consecuencias del suceso. El día 11, la inspección del CSN verificó la situación de la planta y confirmó que la contaminación estaba presente sólo en las zonas aisladas con anterioridad.

A raíz de las mencionadas instrucciones, un laboratorio está estudiando la situación y una empresa especializada ha sido encargada de la descontaminación de las zonas afectadas de la planta.

El CSN ha requerido a Acerinox que realice una revisión preventiva del personal que trabaja habitualmente en la zona afectada mediante un contador móvil de cuerpo entero para descartar la presencia de contaminación, que se considera poco probable.

Por otra parte, el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) y la CEE han notificado a los países miembros un ligero incremento de cesio, muy por debajo de los niveles admitidos internacionalmente, en algunas estaciones de medida de Francia y Suiza. El CSN está investigando la posible relación entre el incidente ocurrido en la empresa Acerinox y los comunicados recibidos de los organismos internacionales. Cabe señalar que la red de vigilancia radiológica nacional no se ha detectado alteración alguna hasta la fecha. Todo ello pudiera deberse a que las condiciones meteorológicas de los pasados días desplazaran la contaminación atmosférica, de haberse producido, sin afectar al territorio nacional.

El CSN ha solicitado a todos los laboratorios y las redes de medida de actividad ambiental confirmaciones más precisas sobre si en España se ha producido un aumento similar de los valores de radiactividad ambiental en el aire, como se ha detectado en otros países.



Subdelegación del Gobierno en Cádiz

SUBDELEGACION DEL GOBIERNO EN CADIZ
Gabinete de Transmisiones
MENSAJE TRANSMITIDO NUM. 4002
Dia: 12-6-98 Hora: 13:26 Operador: ABOYANES

NOTA DE PRENSA
12/06/98

Incidente en la empresa ACERINOX

Hace unos dos días, la empresa ACERINOX, situada en el Polígono Industrial de Palmones, término municipal de Los Barrios, detectó una medida anómala de los índices de radioactividad en las instalaciones, aunque siempre por debajo de los límites establecidos. Cumplimentando el protocolo de actuación ante una alerta de este tipo, la empresa llevó a cabo comunicaciones y dió aviso a las Autoridades para su prevención, entre ellas al Consejo Superior de Energía Nuclear. Igualmente informó al comité de empresa, procediendo a la parada del Horno.

La empresa solicitó la actuación inmediata de personal especializado, detectando que la subida de nivel de radiación era debida en la presencia de Cesio que presumiblemente podía formar parte de alguna partida de chatarra, material empleado en la fabricación de acero, actividad desarrollada por la empresa citada.

El Cesio, al no mezclarse con el producto final en el proceso de fabricación ha sido eliminado en el polvo producido en las chimeneas, quedando en una zona concreta de la factoría.

Durante la tarde de ayer, técnicos del Consejo Superior de Energía Nuclear procedieron a llevar a cabo las comprobaciones oportunas decidiendo que durante el día de hoy, personal especializado de Enresa, procedieran a la limpieza de la zona de polvo de la factoría, que ha quedado aislada.

Se significa que sensores de radiación situados por Protección Civil en el acuartelamiento de Algeciras no han producido alarma alguna

